



Elegibilidad para Cuido Infantil con Asistencia Financiera

Estimado Padre:

Es necesario que usted visite nuestro centro al 190 Hampshire St, Lawrence, MA para firmar un contrato. Traer todo que aplique:

1. Una de las siguientes identificaciones con foto. Debe de ser original, valida y debe de estar vigente:

- Licencia de conducir o permiso
- Tarjeta de identificación Militar
- Certificado de Naturalización (US)
- Pasaporte
- Certificado de Ciudadanía (US)
- Tarjeta de Identificación Escolar
- Tarjeta de identificación Estatal

2. Todo lo que aplique para verificar ingresos y la necesidad de servicio:

- Últimos 4 comprobantes semanales, o 2 si quincenal, en las últimas 6 semanas para cada padre
- Documentación para cualquier otro ingreso adicional tales como Seguro Social, desempleo, manutención, ingreso de alquiler, dividendos de inversiones, ganancias de lotería, u otros
- Si sus pagos de ingreso consisten de cheques, dinero efectivo o giro postal favor de llamar a Silka al 978-722-2546 para más información sobre los documentos que necesitara.

3. Documentación de Escuela o Programa de Entrenamiento (si aplica):

- Carta de la escuela o programa indicando el horario diario con la fecha de inicio y final del programa para cada padre estudiando.

4. Uno de los siguientes documentos debe ser sometido para verificar su residencia en MA:

- Factura de utilidad (últimos 45 días)
- El más reciente W-2 (Fechado en los últimos 18 meses)
- La más reciente devolución de impuestos
- La matrícula de su vehículo
- Acuerdo de Arrendamiento
- Documentación de hipoteca
- Carta de albergué confirmando el padre y el niño(s) como residentes
- Permiso de portar armas
- Tarjeta de Inscripción de Votantes
- Factura o Recibo de los impuestos de su hipoteca
- Exención de impuesto de su casa o terreno
- Verificación de pago escolar del estado de MA
- Inscripción Escolar que incluya el nombre y dirección del solicitante si es menor de 18 años

5. Uno de los siguientes debe ser sometido para verificar el parentesco de cada niño en su familia, ya sea que el niño reciba Subsidio o no:

- Certificado de Nacimiento
- Certificado de Bautizó
- Record de Nacimiento del Hospital
- Record de Beneficios del Seguro Social
- Record de la corte de la tutela para guardianes temporario y permanente
- Record escolar que muestre la dirección del niño, el nombre y parentesco del pariente responsable del niño

6. Prueba del estado legal del niño (solo aplica si usted ya no lo haya sometido):

- Certificado de Ciudadanía (US)
- Pasaporte (US)
- Reporte de Nacimiento en el extranjero de un Ciudadano Americano
- Extranjero admitido legalmente para Residencia Permanente (tarjeta de residencia)
- Certificado de Adopción Finalizado en el Extranjero Ciudadano Americano
- Certificado de Nacimiento del Niño de uno de los 50 estados o de algunos de los siguientes: Distrito de Colombia, Puerto Rico, Samoa Americana, Guam, Islas Vírgenes, Islas Mariana Noreste.

Si usted o su hijo/a tiene alguna incapacidad o necesidad especial, favor de visitar la pagina electrónica al www.eec.state.ma.us para bajar el formulario de Verificación de Necesidades Especiales. Siga los siguientes vínculos: Key Resources, Forms and Guidance for Parents and Providers, Forms for Managing Financial Asistense, Income Eligible Forms y luego Verification of Special Needs estará al final de la pagina. El paquete tendrá que ser completado por su doctor/ pediatra / psiquiatra o trabajador social licenciado o director de intervención temprana. El niño/a debe tener un plan EFSP vigente con la enfermera psiquiatra, Asistente del doctor certificado, Personal de educación especial (el niño debe tener un plan IEP o 504 vigente) indicando la necesidad especial del niño o padre.

Cualquier documentación provista en un idioma extranjero (incluyendo los certificados de nacimiento) *excluyendo el Español*, deben ser acompañado por una traducción notariada.